



## Ivonne Ortega pide a la Suprema Corte que defina si se puede sesionar o no

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- **Ivonne Ortega**, diputada de MC, nos mandó un comunicado en el que ella pedía a la Suprema Corte su intervención, porque están dadas todas las condiciones de ilegalidad, sobre todo, de no haberse conformado ni siquiera las comisiones en la **Cámara de Diputados**, para que se dé el derecho a los legisladores de revisar el dictamen que mandó la anterior legislatura antes de subirlo al Pleno. Así lo dijo: “Movimiento Ciudadano es un movimiento sensible, que ha estado atento a escuchar a los estudiantes, a los trabajadores del Poder Judicial, a los jueces, a los ministros,



a todo aquél que se ha acercado a nosotros. Por eso tenemos la plena convicción de que defenderemos sus puntos de vista y defenderemos a la nación. Le pedimos a la Suprema Corte de Justicia que

atraiga este asunto y que defina si podemos sesionar o no, y no quede nada más en las decisiones de la mayoría artificial que se construyó en la Cámara de Diputados”.

[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EaRsBxd7nIVPgUTV8VopZsEB\\_BN68447x6B14uef94iqdg?e=rTNYxe](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EaRsBxd7nIVPgUTV8VopZsEB_BN68447x6B14uef94iqdg?e=rTNYxe)